



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION - D- N°

384-13

Salta, 23 SEP 2013
Expediente N° 12.304/2.013

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Alumna Seila Pérez y Marisol Cardozo, integrantes de la Agrupación Estudiantil UN.ES.I., solicitan se declare "De Interés Académico", la realización del "II Encuentro de Sedes Regionales: Abriendo caminos con ciencia y cultura", y;

CONSIDERANDO:

Que analizada la solicitud, la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, considera que la realización del II Encuentro de Sedes Regionales: abriendo caminos con ciencia y cultura", dado los objetivos planteados, resulta de importancia para sus destinatarios y teniendo en cuenta que el proyecto presentado cumple con la reglamentación vigente (Resolución – R – N° 239/97), aconseja conceder lo solicitado.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Declarar de Interés Académico, la realización del "II Encuentro de Sedes Regionales: Abriendo caminos con ciencia y cultura", organizado por Estudiantes de la Sede Regional Tartagal y Consejeros Directivos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias de la Salud y miembros de la Agrupación UN.ES.I., a realizarse los días 17, 18 y 19 de octubre de 2.013.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Alumnos organizadores, Agrupación U.N.ES.I. y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.



Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



Lic. MARCIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - U.N.S.